

LA DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL**CERTIFICA**

Verificadas las bases de datos, se observa que la sociedad Tropical Group S.A.S. identificada con el NIT. 900.263.859 - 2, propietaria del establecimiento de comercio TGM Publicidad identificado con el RNT 48681, quien se encuentra en la obligación de liquidar y pagar la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo desde el primer trimestre del año 2009, ha efectuado los pagos de la mencionada contribución, los cuales se relacionan a continuación:

AÑO	PERIODO	VALOR
2014	2 (abril-mayo-junio)	\$ 0
	3 (julio-agosto-septiembre)	\$ 0
	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 0
2015	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 0
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 0
	3 (julio-agosto-septiembre)	\$ 0
	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 0
2016	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 0
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 0
	3 (julio-agosto-septiembre)	\$ 0
	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 0
2017	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 173.000
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 0
	3 (julio-agosto-septiembre)	\$ 0
	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 0
2018	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 142.000
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 0
	3 (julio-agosto-septiembre)	\$ 0
	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 0
2019	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 0
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 0

Se expide la presente a solicitud del interesado, en Bogotá, D.C., a los veintidós (22) días del mes de julio de 2019.



ESTEFANÍA BRICENO CÁRDENAS
Directora de Contribución Parafiscal

Proyectado por: Juan Carlos Mendivil
Revisado por: Daniela Ardila

